

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA ESTACION CIVIL ESCI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, barrio La Florersta Calle Ernesto Albán Y Jácome Clavijo domicilio principal de la compañía, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte , a las quince horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía “ESCI CIA. LTDA.”, los socios señores:

- Carrillo Silva Enith Neretya por sus propios derechos, propietario de 1 participación, de valor USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1,00
  
- Tamayo Carrillo Gary Christian, por sus propios derechos, propietario de 1999 participaciones del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.999,00

La presente junta se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Enith Carrillo Silva en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Gary Tamayo Carrillo. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, conforme lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2017.
- 3) Analizar los resultados económicos del año 20147.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

**Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017.-** Para el efecto, el Presidente solicita al secretario de lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2017, presentado por el Gerente General, se entrega una copia del mismo a los socios. Luego de haber analizado el mencionado informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del socio Gerente General y solicitan a secretaría muy comedidamente anexe el mencionado informe como documento habilitante del expediente de la presente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

Segundo punto.- **Conocer y aprobar los Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2017.** Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, estos se aprueban por unanimidad sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente.

Tercer punto.- **Conocer y aprobar sobre el resultado del ejercicio 2017.**- El Presidente presenta a los socios los resultados de la compañía, ya que la misma no ha iniciado con su actividad económica en el presente ejercicio económico no hay resultados económicos en el presente ejercicio.

A continuación, sin haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.

**Sr. Gary Tamayo Carrillo**  
Socio  
Gerente General  
Secretario

**Sra. Enith Carrillo Silva**  
Socio  
Presidente

Latacunga, 20 de marzo del 2018

## INFORME DE GERENCIA GENERAL

SEÑORES SOCIOS

En mi calidad de Gerente General de la compañía y luego de haber finalizado el ejercicio económico del año 2017, me complace poner a consideración el informe de gestión desarrollada por gerencia.

He procedido a revisar la parte contable, la misma que cumple con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, se la maneja por partida doble y en dólares americanos.

Durante el año 2017 los problemas económicos del país afectaron las expectativas que teníamos, sin embargo en relación al año 2016, todos los proyectos se van concretando y la demanda por publicidad ha incrementado, lo que nos dará paso a tener un año exitoso.

Confiamos que el año venidero las perspectivas son favorables.

En los balances y estados financieros adjuntos ustedes podrán encontrar mayor información sobre el desempeño de la empresa y de requerir algún dato adicional estaré gustosa de proporcionar.

Atentamente,

**Sr. José Enrique Márquez Menares**  
GERENTE GENERAL  
KIKEVISION S.A.